LSB-USO
LANGILE SINDIKAL BATASUNA
UNIÓN SINDICAL OBRERA
www.lsb-uso.com

SYNDICAT EUROPÉEN TRADE UNION
Confederación Europea de Sindicatos
Afiliada a:
Confederación Sindical Internacional

Pagamos en caso de huelga o cierre patronal.
Sanciones o despidos (Vease Reglamento))
Invalidez o fallecimiento (Vease Reglamento)

La solidaridad aumenta en tu beneficio

El importe del Salario Mínimo Interprofesional fijado por el Gobierno a partir del 01/01/2015 es de 648,60-euros/mes y de 21,62 euros/día.

Por lo que las cuantías de las prestaciones de CRS, en caso de huelga o cierre patronal, son las siguientes:

La prestación será el 100% del S.M.I. / día= 21,62 euros según antigüedad:

Antigüedad	**Porcentaje**	**Cuantía**
A partir de 1 mes y hasta cumplir 3 meses	75%	16,21
A partir de 3 meses	100%	21,62

El tope del importe de la prestación para el 2015 será de 2.270,10 euros/mes. (*)

USO : El sindicato eres Tú